

EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LAS CLASES PRODUCTORAS Y CONTRIBUYENTES

AÑO XXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID: Un mes, 1 peseta.—Trimestre, 3 pesetas.
PROVINCIA: Trimestre, 4 pesetas; por correspondencia, 4'50 id.
EXTRANJERO: Trimestre, 7'50 id.
PORTUGAL: Trimestre, 6 id.
ULTRAMAR: Trimestre, 15 id.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Toda la correspondencia se dirigirá al director de EL POPULAR, calle del Prado, núm. 15, cuarto principal, izquierda.

FUNDADOR: D. Miguel P. García.
DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Santiago Arambilet.

Madrid, viernes 2 de Marzo de 1894

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En Madrid, en la Administración, calle del Prado, núm. 15, cuarto principal, izquierda, y en todas las principales librerías. En provincias, los correspondientes librerías.
Precios de los anuncios: 25 céntimos de peseta línea á los suscriptores y doble precio á los que no lo sean.—Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 1'50 pesetas línea.—En primera plana, 2'50 pesetas línea.—Los anuncios cerrados á precios convencionales.

Núm. 10.679

La mano de periódicos de 25 ejemplares, 75 céntimos.

SANTO DE HOY

San Lucio, obispo.
De mañana.—San Hemeterio y San Celestino.

Cuadros de miseria

Andalucía perece.

La situación de aquel hermoso y rico pedazo de tierra, empeora cada día, porque cada día es más intensa la crisis económica, porque cada momento crece el hambre que el pueblo siente, cada instante se acentúa más la miseria en aquella región.

Con respecto á la provincia de Cádiz, el telégrafo transmite noticias que ponen de manifiesto el precario estado de la provincia.

En Málaga ocurre lo propio; porque con referencia á la capital, se dice que en los barrios de dicha ciudad «hay centenares de infelices madres que, no teniendo que dar de comer á sus pequeñuelos y desgarrándoles el alma su incesante llanto, compran cinco céntimos de adormideras y les dan ese narcótico, peor que el opio, para que, en el sueño forzado, tengan los angelitos el olvido ó el descanso del hambre.»

Estos espantosos cuadros de miseria son muy frecuentes. Y, sin embargo, pasan desapercibidos en un país de cristianos.

¿Y qué dice á esto el Gobierno y sus satélites?

Lo que seguramente dirán de Granada, donde se ha agravado la crisis obrera, ya que se encuentran sin trabajo más de 2.000 braceros.

Con este motivo, las autoridades piden al Gobierno medios para conjurar el conflicto, puesto que el Ayuntamiento de Granada carece de recursos para atender á tanta necesidad.

El malestar cunde, la miseria se generaliza, el hambre es contagiosa. Pronto, Jaén sentirá los efectos de esa precaria situación, pues á ello se prepara; porque las plantas, el arbolado, los veneros todos se resienten de la sequía, y está tan dura la tierra por falta de jugos, que no solo entorpece las faenas campesinas, si que también el desarrollo de los cereales.

En Almería, donde las mismas y otras causas producen efectos análogos á los ya referidos, parece que hacen lo posible por mitigar los males que se avecinan, continuando con actividad los trabajos del ferrocarril de Linares á Almería en su sección de este último punto á Guadix; creyéndose que para el próximo Septiembre estarán tendidos los rails hasta Guadix.

Esto ocupará muchos brazos y atenuará algún tanto la precaria situación de aquella comarca.

Triste es, pues, el estado de aquel bello país, como censurable la incuria del gobierno en mitigar tanta amargura.

Pero ¡qué contrastes se observan en la vida! En tanto que nada se hace por aliviar los males que Andalucía padece, véase lo que en otras partes se hace, véase cómo procede un rico capitalista que todos conocemos.

El marqués de Comillas ha dispuesto que se establezcan en la factoría de Matagorda cocinas económicas, con el objeto de que los operarios del dique y talleres puedan almorzar económicamente y buenos alimentos, evitándoles que tengan necesidad de llevar «el costo», como ellos llaman.

Ha recomendado que todo sea de buena clase, pues si resultase pérdida de dos ó tres mil duros al año, él los abonaría de su bolsillo.

Así proceden los hombres que tienen conciencia de sus deberes; así obran los hombres de corazón y de conciencia.

Y los Gobiernos...

Aumentando los tributos.

Y la opinión, juzgándolos á todos.

Un ministro sabio

Con motivo de la multa de 40.000 pesetas, impuesta por el Sr. Maura á la Compañía Transatlántica, escribe «El País»:

«A la Compañía ésta, la más seria quizás de las Empresas de este país, se le impone una multa fuerte, y es la primera que sufre en veintiseis años de servicios al país.»

La causa ha sido que al embarcar en Puerto Rico la correspondencia, un paquete (no una saca, como han dicho ciertos colegas) con 43 certificados, se ha extraviado.

Eran las diez y media de la noche. Reinaba una profunda oscuridad y un malísimo tiempo.

El capitán del vapor fué con su primer oficial á recoger la correspondencia á la Administración de Correos; estando allí le avisaron de que á bordo se había desarrollado una colisión entre militares, y el capitán marchó en el acto, como era su deber, dejando en Correos á su primer oficial; éste fué quien sacó la correspondencia con las precauciones debidas, él fué quien la metió en el bote para ir á bordo del vapor, y sólo al hacer entrega se echó de menos el paquete, que en balde se buscó en tierra y hasta en el mar.

Estos son los hechos que nos han referido viajeros del vapor aquél, y que ningún interés pueden tener en decir una cosa por otra, y como no hay nada que levante el estómago como una falsedad y una injusticia, por esta razón quiero ocuparme del asunto, poniendo á cada cual en su puesto.

Pero el público ignora que ese Centro debe á la Compañía Transatlántica constantemente millón y medio de duros entre subvenciones, transportes, atrasos, etc., etc., y el público sabe que esa Compañía transportó á Cuba 25.000 hombres sin perder uno solo; que esa Compañía ha ofrecido sus barcos y sus efectos gratuitamente en esta última guerra de África; que su digno presidente acaba de hacerse acreedor en Santander, por su generosidad y el celo de sus empleados, á las más altas pruebas de patriótica gratitud, mientras que el Sr. Maura no merece, por su política desatinada y su administración imposible, sino una rechilla nacional.

Pero vean nuestros lectores hasta dónde llega el talento del señor ministro de Ultramar.

La multa impuesta debe retenerse, según el contrato, de la fianza constituida en la Caja de Depósitos.

La Compañía, considerando como retenido el importe de la multa, á fin de evitar ventas de valores, reposición y pérdidas de tiempo, lo cual es nada en las oficinas del Estado, se anticipó, dando un talón de 40.000 pesetas contra el Banco.

Parecía natural que esto fuese aceptado en el acto, y con gratitud... Pues, nada de esto. El ministro, en su alta sabiduría, ha resuelto que es más lógico y más rápido, más digno y menos agresivo, el embargar y vender al multado que recibir sus billetes de Banco...

Esto no tiene comentarios.
Y no queremos copiar más por consideración al Sr. Maura, agrega *La Epoca*.

Capaz es de aspirar el Sr. Maura todavía á que se le guarden mayores consideraciones de las que se le han tenido desde que infaustamente para las Antillas ocupó y dirige el espeluznante edificio de la plaza de Santa Cruz.

Compárese su rigor con la empresa más seria y meritoria que ha servido con tanta lealtad y patriotismo á su patria y la longanimidad que se ha visto desplegar al Sr. Maura subvencionando espléndidamente á la Compañía de su camarada Sr. Herrera, conde de la Mortera.

¡Así van las cosas de Ultramar!

Academia militar

La *Gaceta* publicó ayer la convocatoria y los programas para el examen de ingreso en las Academias militares.

Dice así el texto de la Real orden en su parte más interesante:

1.º El día 15 de Julio próximo darán principio los exámenes de ingreso en las Academias de infantería, caballería, ingenieros y administración militar, establecidas, respectivamente, en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila.

2.º También se verificarán exámenes en los distritos de Ultramar, según previene el artículo 24 del citado Real decreto.

3.º El número de plazas que podrá cubrir cada Academia será el siguiente:

Infantería.—287 para la Península, 18 para Cuba, 21 para Filipinas, 14 para Puerto Rico; total, 350.

Caballería.—25, 2, 2, 1, respectivamente; total, 30.

Artillería.—44, 4, 3, 2, respectivamente; total, 63.

Ingenieros.—19, 2, 1, 1, respectivamente; total, 23.

Administración militar.—21, 2, 1, 1, respectivamente; total, 25.

4.º Si no se cubrieran las plazas asignadas á cada uno de los distritos de Ultramar, se adjudicarán á los aspirantes de la Península todas las sobrantes, y para el cumplimiento de esta disposición los capitanes generales comunicarán por telégrafo el número de los admitidos.

5.º Además de las plazas indicadas, entrarán fuera de número todos los hijos y hermanos de militar ó de marino muerto en campaña ó de sus resultados, que, habiendo acreditado suficientemente esta circunstancia, alcancen en los exámenes notas de aprobación.»

COMENTARIOS A LA PRENSA

La Iberia, batiendo palmas.

«Ya se puede dar por seguro que las Cortes reanudarán sus tareas el 26 de Marzo, y que ante ellas se presentará el Gobierno sin modificación alguna.

Así debe ser, y así es lo probable que sea.»
Y sobre todo, así les conviene á los fusionistas que sea.

Y conviniéndoles á ellos, boca abajo todo el mundo.

Dice *El Resumen* que es un hecho el aplazamiento de la crisis hasta después de terminado el debate político que surgirá en las Cortes tan pronto como allá para los primeros días de Abril se reúnan éstas.

Y añade:

«Los ministros menos dispuestos á facilitar ese vivo deseo del Sr. Sagasta se encuentran muy transigentes y aparecen dispuestos al pequeño sacrificio de amor propio que hayan de hacer para no suscitar dificultades á su presidente.»

Eso se llama jugar por tabla.

Porque sacrificándose en aras del señor Sagasta, conservan sus carteras.

Y lo que dirán los ministros para su capote:

A nadie le amarga un dulce.

A juicio de *La Epoca*, la pretendida nueva tregua política no podrá prevalecer en la realidad de los hechos con tanta facilidad como ha brotado y crecido en el ánimo y en los propósitos de sus muñidores.

Y dice:

«Ese arreglo que se persigue, sobre resultar poco digno para varios ministros que han ido demasiado lejos en sus manifestaciones, sería tan convencional, tan ficticio y tan contraproducente, que constituiría una verdadera torpeza por parte del Sr. Sagasta salir de Madrid y alejarse durante algunas semanas del Gobierno, dejando al que preside prendido con alfileres y destinado á caer dentro de las Cortes.»

Hace mucho tiempo que los fusionistas están prendidos con alfileres al presupuesto.

Y están al caer.

Entiende *El Liberal* que ha pasado la oleada de los optimismos ministeriales y que han quedado las cosas del siguiente modo:

«Flotando la crisis en la superficie y anegándose el ministerio sin el amparo de un arca salvadora.

Y gracias si la corriente no arrastra á los que piensan que la inundación no llegará á alcanzarlos.»

Por consiguiente, las cosas están peor que antes para el fusionismo.

El *microbio* de la crisis.

Habla *El Imparcial*:

«Algunos amigos del ministro de la Gobernación andan diciendo que éste no insistirá en la crisis si el ministro de Hacienda no vuelve á tratar del reglamento sobre los vinos, lo cual significa, en plata, que el Sr. Puigcerver trata de adoptar una posición cómoda y ventajosa para él y molesta y algo depresiva para el ministro de Hacienda.»

Por donde resulta que son incompatibles los Sres. Gamazo y Puigcerver.

Y siendo esto evidente, ¿qué interés hay en que gobiernen juntos?»

Afirma la prensa ministerial que todas las cuestiones políticas y económicas siguen en trámite, porque «todo está subordinado al conocimiento oficial del resultado de la negociación que se lleva en Marruecos.»

Y dice *El Siglo Futuro*:

«¿También las cuestiones económicas?»

Vamos.

Por lo visto el Sr. Gamazo espera nivelar el presupuesto con el importe de la indemnización pedida al emperador de Marruecos.

Y en ese caso, suspensión de cuestiones económicas hay para rato.

Porque, según las trazas, con el dinero que de el sultán de Marruecos no dejarán los contribuyentes de echar buenas pantorrillas.

Si no los contribuyentes, otros las echarán.

MARRUECOS

En el ministerio de Estado se aseguró ayer que el vapor «San Agustín» no traía ninguna noticia nueva referente a las negociaciones.

Por noticias particulares llegadas a Cádiz, se sabe que el Sultán ha ordenado a cada bajá que envíe un millón de reales a Marruecos. Los moros más adinerados han recibido el orden de entregar cuanto antes las cantidades que les corresponden, bajo la pena de prisión ó confiscación de bienes.

Como si esto fuera poco, se han aumentado, el impuesto de Capitulación a los judíos, las tarifas de Aduanas y portazgos y toda clase de tributos, á pretexto de la necesidad de indemnizar á España.

El general Martínez Campos parece que se halla aquejado por los dolores que el reuma le produce en el brazo izquierdo. A pesar de esta molestia, trabaja sin descanso todo el día.

—El señor ministro de la Guerra recibió ayer una carta del general Martínez Campos, en la que le manifiesta una vez más su conformidad con el plan que ha seguido para el desenvolvimiento de la cuestión de Marruecos.

Tomando por base afirmaciones que hace el número de *Le Temps* recibido ayer en Madrid, circularon ayer rumores de que las negociaciones con Marruecos tropezaban con algunas dificultades referentes á la cuantía y forma en que el sultán debe pagar la indemnización.

Después de las noticias recibidas por el Gobierno en los últimos días, creemos que no se debe dar crédito á los rumores que propala la prensa extranjera.

Nuestro colega *El Correo Español* publicó ayer en un extraordinario un telegrama de su corresponsal en Melilla, refiriendo el suceso ocurrido hace días de haber agredido los moros de la kabila de Benisicor á dos lanchas de pescadores españoles que se aproximaron á la costa.

—El príncipe Araaf, aunque enfermo, no se descuida. Ya han detenidos unos 200 moros de los que se suponen más comprometidos en los sucesos de Octubre.

—La familia de Mariguari, que consta de un centenar de individuos, ha emigrado á la Argelia francesa, huyendo de las persecuciones de Ali el Rubio.

—Han llegado á Melilla 3000 camas que se colocarán en los barracones que se construyen en la Alcazaba, donde se alojará la futura guarnición de la plaza.

—Hoy debe celebrarse la última reunión de jefes y oficiales para acordar definitivamente lo relativo á la traslación de los restos enterrados en Cabrerizas Altas.

—Ha disminuído algo la epidemia de tifus.

Distribución de donativos

Habiéndose determinado por real orden, fecha 12 del actual, expedida por el ministerio de la Guerra, que las 18.023 pesetas con 65 céntimos recaudadas en Santiago de Cuba por el elemento militar, con destino á las viudas, huérfanos é inutilizados en las operaciones de Melilla, sean distribuidas en conformidad con la voluntad de los donantes, se hace saber al público á fin de que los interesados en el reparto del susodicho donativo puedan acudir con la oportuna solicitud al Consejo de Administración de la Caja de huérfanos de la guerra, debiendo acompañar á sus instancias la documentación que acredite su derecho.

Telegramas

Berlín 1.º.—Carece en absoluto de fundamento el rumor que ha circulado y comunicado por telégrafo á diferentes capitales, respecto á un choque que se suponía ocurrido en la frontera ruso-alemana entre fuerzas de caballería de ambos imperios.

París 1.º.—En San Petersburgo ha circulado el rumor, que se nos comunica con todo género de reservas, de haber ocurrido una colisión en la frontera entre un escuadrón ruso y otro alemán.

Ningún despacho de carácter oficial ha confirmado semejante rumor.

París 1.º.—El Sr. Casimir Perier, después de conocer el dictamen del comité de servicios exteriores y de oír al conde d'Annay, ministro de Francia en Copenhague, ha presentado á la firma del presidente un decreto separando á dicho funcionario.

París 1.º (12.10 madrugada).—El conde d'Annay, ministro de Francia en Copenhague, á quien ha separado el Gobierno de todo cargo

diplomático, protesta en una carta dirigida á los periódicos de la noche contra el decreto en que se le separa.

Afirma en dicha carta no haber inspirado el artículo sensacional del *Figaro* del 26 del pasado, ni haber divulgado con esta ocasión secreto alguno de Estado.

Anuncia, finalmente, que apelará de la decisión ministerial ante el Consejo de Estado.

Las noticias publicadas por el *Figaro* acerca de las preguntas dirigidas por el agregado militar francés á la princesa Waldemar respecto de las intenciones del czar con Francia, parecen descansar en algo más serio que en un simple rumor, pues es sabido el papel importante que desempeñó la princesa en las negociaciones que dieron por resultado la última visita de la escuadra rusa al puerto de Tolón.

Supónese que tal vez el secreto de dichos incidentes haya sido revelado al *Figaro* por enemigos de la influencia francesa, deseosos de poner trabas á la acción política de la princesa Waldemar en beneficio de la alianza franco-rusa.

Amberes 1.º.—La policía descubrió en Oboeken una imprenta clandestina donde ya estaba en máquina la impresión de un periódico anarquista.

Praga 1.º (3 tarde).—En la mañana de hoy ha sido encontrada, delante de la casa que ocupa la Caja de Préstamos, una bomba de vidrio de figura de pera, conteniendo 25 gramos de pólvora de minas y clavos. La mecha estaba apagada.

Brest 1.º.—Ha sido detenido para ponerlo á disposición del juzgado de Toulon, un individuo reclamado por dicha autoridad, por hallarse complicado en un acto criminal cometido por los anarquistas.

Este individuo dijo llamarse Marcelino Marino (a) Rabardy.

San Petersburgo 1.º.—Ha sido reducido á prisión ayer el presunto autor del asesinato de la señora Umbach y de su criada.

Esta, á pesar de las gravísimas heridas, pudo ser curada con el aseseo, y no titubeó en reconocerle. Llámase Basilio Silvestrow, tiene diecinueve años y había servido como camarero en la cervecería de Mr. Umbach.

Berlín 1.º (10.33 noche).—El canceller conde von Caprivi ha declarado esta tarde en el Reichstag que no aspira á conseguir la gloria por medio de triunfos guerreros y que su única ambición la cifra en preparar la unión de las fuerzas de Europa, para el caso en que fuese necesario emplearlas, y establecer para el porvenir una política económica común á un grupo de grandes Estados.

Londres 1.º (5 tarde).—En la tarde de hoy el Sr. Gladstone ha visitado á la reina Victoria en el palacio Buckingham. Esta visita ha dado origen á numerosos comentarios, conceptuándose que en ella se trató de la próxima retirada de aquel ilustre político.

Río Janeiro 1.º.—En la explosión del vapor insurrecto «Venus» fallecieron el comandante, dos oficiales y treinta marineros, ascendiendo á cincuenta el número de heridos.

Buenos Aires 1.º.—Se ha levantado el estado de sitio en Río Janeiro.

Dícese que el crucero «Nitheroy», procedente de Bahía, desembarcó 500 hombres en Cabo Frio.

Otros buques de Peixoto vienen en la misma dirección, por lo cual considerase muy difícil y comprometida la situación de los insurrectos.

Río Janeiro 1.º.—El almirante Saldanha de Gama, á bordo del «Tamandaré», abandonó estas aguas en la noche última.

San Petersburgo 1.º (6 tarde).—El *Mensajero del Imperio* hace constar que el cólera ha desaparecido de esta capital desde el día 16 del pasado mes de Enero.

Viajeros imperiales

Bastante verdad parece que contienen los rumores que circulan por círculos diplomáticos en Europa respecto á próximos viajes reales.

Se dice que las Emperatrices de Rusia y Alemania se reunirán, dentro de poco, en Abazzia y que ese viaje servirá de pretexto para la entrevista entre las imperiales esposas, preludio de otra de los Emperadores.

La posibilidad de que esté presente el emperador de Austria, también se dice.

De estas noticias se deduce la conclusión de que Rusia y Alemania podrán llegar á una política de inteligencia, á una aproximación amistosa, y aunque estas noticias se niegan en París, no pasa así ni en Berlín ni en San Petersburgo.

La verdad es que cuando el río suena, algo lleva.

Francia

EN LA CORTE DE COPENHAGUE

Ha llamado la atención en París el artículo que con este título ha publicado el *Figaro*. La

prensa francesa suele acoger con harta ligereza los rumores de carácter político, para que puedan aceptarse como artículo de fe las noticias del diario citado; pero como son curiosas y no inverosímiles, vamos á dar idea de ellas á nuestros lectores.

Según la primera parte del artículo, la Princesa Waldemar, hija del duque de Chartres y esposa del Príncipe heredero de Dinamarca, fué quien inspiró al Czar de Rusia, su conculgado, la idea de visitar á los buques de guerra franceses, al mismo tiempo que en Tolón y en París estaban siendo los marineros rusos de la escuadra del almirante Avellan, objeto de las ruidosas ovaciones que le tributó el pueblo francés.

La Princesa no ha olvidado su origen francés, y es ardiente defensora de su país en la corte de Dinamarca, donde Alemania cuenta con muchas simpatías. La Princesa Waldemar ejerce mucha influencia sobre el Czar, y cuando le hubo convencido de la conveniencia de visitar á los buques franceses, lo puso en conocimiento del representante de Francia, y el Gobierno de París se apresuró á enviar los buques, verificándose la visita de Alejandro III á pesar de la oposición que se hizo á esta idea en la corte de Copenhague.

El segundo incidente que refiere el «Figaro» es más extraño: se refiere á los motivos que determinaron la separación del agregado militar á la Legación francesa de Copenhague, M. de Beauchamps. Este militar llevaba cartas muy eficaces de recomendación para la princesa Waldemar, y al salir de París para tomar posesión de su puesto, M. Carnot le encargó, por conducto del general Borins, que aprovechase sus relaciones con la princesa para averiguar las disposiciones del Czar respecto á Francia.

M. de Beauchamps procuró cumplir la misión que se le había encomendado, insistiendo mucho cerca de la princesa para sacar algo en limpio; por último la indicó que obraba con arreglo á las instrucciones del Eliseo y la entregó un cuestionario escrito, con estas dos preguntas:

«¿Qué espera el Czar, de Francia? ¿El Emperador se cree ligado á Francia por lo menos en el caso de una acción defensiva?»

La princesa creyó entonces, con razón sobrada, que, habiendo llegado las cosas á este punto, era conveniente enterar al Gobierno francés de lo que ocurría, pues la gestión de M. de Beauchamps estaba inspirada exclusivamente por el presidente de la República. Noticioso de lo que ocurría el representante de Francia, M. Pasteur, hijo del célebre sabio, éste á su vez lo comunicó al ministro de Negocios Extranjeros. En esto cayó el Gabinete Dupuy y el nuevo Gobierno relevó al agregado militar, sin duda, para darle á entender que en los países constitucionales no deben aceptarse comisiones del jefe del Estado, sino por conducto de los ministros responsables.

Un fugado en Melilla

En una taberna que existe cerca de las Ventas del Espíritu Santo fué detenido un sujeto llamado Raimundo Rey Ruiz, de treinta y cinco años, el cual se había fugado en 30 de Agosto último del penal de Melilla, donde se hallaba extinguido condena de veinte años, á la que había sido sentenciado por homicidio que llevó á cabo en el pueblo de Salmerón (Guadalajara), en 23 de Julio de 1888.

Parece que el indicado sujeto, después de fugarse de Melilla, estuvo ocho días entre las kabilas del Rif, de allí pasó á Argelia, y por último se vino á visitar á sus padres que se hallan en la provincia de Cuenca.

Desde hace un mes se encontraba en Madrid, á donde había venido para buscar á su mujer, la cual estaba enferma en el hospital, de donde salió hace dos días.

Ayer Raimundo Rey fué á las Ventas á buscar á uno de su pueblo, siendo visto y reconocido por un primo y un cuñado de su víctima, los cuales le denunciaron á la policía.

El fugitivo ingresó en la Cárcel Medelo y hoy mismo será conducido nuevamente á Melilla.

EL CENTENARIO DE RICARDOS

Desde Barbastro escriben las siguientes líneas:

«Los trabajos preparatorios del centenario del héroe del Rosellón, prosiguen con gran actividad y entusiasmo. La junta directiva y las diferentes comisiones, sus auxiliares, no se dan estos días punto de reposo.

En la junta celebrada el día 23 del corriente por la directiva y presidentes y ponentes de las distintas comisiones, adoptáronse varios acuerdos de importancia, figurando entre ellos el de añadir dos nuevos temas á los once que contaba el programa del certamen literario, consistentes los temas aumentados en un soneto dedicado al general Ricardos, y en una composición en verso, en cualquier clase de metro, cantando las glorias de la Santísima Virgen; el proponer al excelentísimo Ayunta-

miento designe con el nombre de dicho general á la calle del Río Ancho, y fijar definitivamente los señores que han de componer el jurado calificador de los trabajos que se presenten en el certamen, cuyos señores son los que á continuación se expresan:

M. I. Sr. D. Antonio Hernández Fajarnés, rector de esa Universidad literaria; Excelentísimo Sr. D. Nicolás de Otto; reverendo padre Casimiro Gil, rector del colegio de las Escuelas Pías; reverendo padre Blas Gómez, del mismo colegio; un padre de la residencia de Benedictinos de Nuestra Señora del Pueyo; D. Gregorio Castejón, catedrático del Instituto de Huesca; D. Mariano Naval, D. Manuel Samper, D. Manuel Casanovas, D. Cándido de Baselga, D. Mario de la Sala y D. Conrado Solsona.

El encargado de pronunciar la oración fúnebre, es el sabio publicista y conocido orador sagrado reverendo padre Eduardo Llanas, de las Escuelas Pías.

El señor ministro de la Guerra ha dispuesto, á petición de la junta directiva del centenario, el envío de una compañía de tropa con música y bandera.

Fundadamente se espera que, además del excelentísimo señor capitán general de este distrito, honrarán con su presencia el centenario todas ó casi todas las autoridades de la provincia.

Los regalos enviados como premios para el certamen literario, son varios, valiosos y de excelente gusto artístico alguno de ellos.»

FALSIFICACIÓN DE BILLETES DEL BANCO

Juicio oral

En Barcelona empezó anteayer á verse en pública sesión la causa sobre la falsificación de billetes de los Bancos de Francia y de Argelia, instruída en el Juzgado de Igualada por el juez especial D. Mariano Pérez Septiem con gran celebridad, gracias á la ayuda que para esclarecer el hecho en los menores detalles han prestado la policía española y la francesa.

Se sentaron en el banquillo de los procesados José Figueras Mari, Antonia Mari Vich, Mercedes Figueras Mari, á los cuales defiende el letrado Sr. Vallés y Ribot; Francisco Puig Mari, José Mari Lluvia, defendidos por el abogado Sr. Vidal y Vall; Eugenio Alós Martí, patrocinado por el abogado Sr. Bonsons; Francisco Boladeras Lagarriga, Juan Brú Sardá y Graciano Caballé Gordanu, defendidos respectivamente por los letrados señores, Abadal, Bladé y Clariana.

La acusación privada está á cargo del letrado Sr. Lluich.

El abogado fiscal Sr. Catalá explicó de hecho de autos de la siguiente manera:

«José Figueras Mari, á la muerte de su padre, reanó una sociedad que ésta tenía formada con Eugenio Alós Martí, Graciano Caballé Gordanu, y los procesados rebeldes Miguel Folguera y Arturo Baladía, para la falsificación de billetes de los Bancos de Francia y de Argelia, y tal vez de algún otro. Miguel Folguera, según parece, era socio capitalista, y Eugenio Alós, Graciano Caballé, Arturo Baladía socios industriales, que tenían respectivamente á su cargo: Alós, el grabado de las planchas necesarias para la estampación; Caballé, la elaboración de los moldes de tela metálica para la fabricación de papel; Baladía, el tiraje de los billetes; José Figueras, socio capitalista é industrial á la vez, fabricaba, de acuerdo con Caballé, el papel para los billetes, y en su casa se hacía la impresión de éstos. La madre y la hermana de Figueras, Antonia Mari Vich y Mercedes Figueras Mari, sin tomar parte directa en la falsificación, cooperaban á ella, consintiendo, la primera, que se realizara en su propia morada y en su presencia, y auxiliando la segunda á su hermano con diferentes actos, como los de mantener correspondencia con Alós y otros para los fines ilícitos de la sociedad. Así constituida ésta ó renovada desde la muerte del padre de Figueras, falsificó tres ediciones de billetes de Banco de Francia, de 50 francos, ó sean los de 1864, 1884 y 1859, y la del Banco de Argelia de 1850, y acaso alguna otra del Banco de España, aunque esto no se halle suficientemente comprobado.

Figueras, Alós y Folguera repartíanse por terceras partes las ganancias, dando una cantidad alzada á sus consocios Baladía y Caballé. Así fué actuando la sociedad formada hasta que, en fecha que no consta, pero cercana sin duda á la incoación de esta causa, se disolvió, previa la correspondiente liquidación, por haberse ausentado Folguera del territorio español, según parece, continuando, no obstante, entre los demás, aunque no ha podido acreditarse con qué pactos ni condiciones.

Naturalmente, esta sociedad tenía sus agentes directamente encargados de la expedición de los billetes que falsificaban, y, aunque esos agentes fueron muchos indudablemente, sólo figuran en el sumario los nombres de Francisco Boladeras Lagarriga, Juan Brú y Sardá y Francisco Puig y Mari, con prueba bastante de su delincuencia, á parte de Juan Tortós, que padece de enajenación mental, y tal vez

de José Pi, respecto del cual, á instancia de la acusación privada, se ha sobreseido libremente el procedimiento.

Otro procesado hay en la causa, que no era de los que expendían ni de los que falsificaban los billetes, pero facilitaba su casa á unos y otros para que celebraran en ella sus reuniones y tomaran sus acuerdos. Este procesado es José Mari Lluvié.

Constituido el Tribunal y practicada la prueba de documentos, fué interrogado detenidamente el procesado José Figueras Marí. A tener noticia el Sr. Moreno de la muerte del señor presidente de la Audiencia, visiblemente emocionado suspendió la sesión, que continuará esta mañana á las diez.

LA PARTIDA DE «CENCERRITA»

Se saben nuevos detalles del encuentro entre la partida de *Cencerrita* y la Guardia civil. Ocurrió en unos olivares inmediatos á un cortijo del término de Morón, en cuyo olivar se refugiaron los bandidos al enterarse que fuerza de la benemérita venía á registrar el cortijo.

Los bandidos, al ver lo reducido de la fuerza, pues solo eran tres números, se decidieron á hacer resistencia, parapetándose tras los troncos de olivos.

Los guardias, á quienes los cortijeros indicaron el refugio de la partida, se dirigieron en su busca, y después de darles el alto, rompieron el fuego, al que contestaron los bandidos con varias descargas.

Al poco rato cayó herido uno de los tres guardias, y entonces los ladrones se aprovecharon del momento de descanso y se dieron á la fuga.

Las balas de los civiles parece que hicieron blanco en uno de los de la partida.

El guardia Cano luchó cuerpo á cuerpo con el *Cencerrita*.

Al descubrirse la pierna en uno de los movimientos recibió una perdigonada. Entonces apuntó contra el bandido; el tiro falló, y cogiendo el fusil á guisa de mazo, se abalanzó hacia el *Cencerrita*.

Este cargó su arma con rapidéz y apuntó al guardia, quien al esquivarse para salvar el tiro y atacar de nuevo, recibió por la espalda el proyectil, que le atravesó la mochila, yendo á incrustarse en el omoplateo.

Un cortijero de Higuera dice que vió á los bandidos en la huida y que el *Cencerrita* de rramaba abundante sangre por la mano quejándose de los dolores que le produjo la herida.

De la partida iban solo tres individuos, porque el otro se había refugiado en un cortijo para curarse la fractura de las costillas, ocasionada por la caída del cadáver.

Los bandidos dejaron abandonado un capote.

La Guardia civil ha encontrado la pista de la cuadrilla y parece que esta vez dará la batalla buenos resultados.

LOS TIMOS DEL ENTIERRO

Burdo, como casi todos aquellos que entre las paredes de una prisión inventan los reclusos, se descubrió ayer un timo antes de que la persona con quien iba dirigido cayera en las redes que le habían tendido.

Hace próximamente un mes que desde la Coruña le fué dirigida una carta á Mr. Maltreff J. S. Verier fabr. de Novjorrd (Rusia).

En dicha carta se le decía al mencionado señor, que el sujeto que firmaba la carta en la Coruña, donde estaba preso por motivos políticos, había tenido en cierta época la buena suerte de que le entregaran para un movimiento revolucionario 96.000 pesetas que tuvieran necesidad de esconder en un sitio—que señalaría—siempre y cuando recibiera á cuenta 30.000 pesetas.

La carta iba firmada por un tal Ramón Sánchez, y añadía que se le contestara á la calle de la Corredera Alta, número 8, habitación de José Pastor, en Madrid.

Lo policía tuvo conocimiento de este hecho, y ayer, interceptando la correspondencia que iba dirigida á nombre y domicilio de dicho Pastor, consiguió detener á un individuo, cuyo nombre se ignora, pues el juzgado no consiguió averiguar el verdadero nombre del referido sujeto.

Presunto atropello

Las Novedades, de Nueva York, en su número de 15 de Febrero, da la siguiente noticia:

«El día 15 de Enero llegó á Santo Domingo, en un vapor francés, el Sr. Gómez Pintado, hijo de un anterior cónsul de España en aquella República, y que, habiendo estado empleado en la misma dependencia consular, había incurrido, por razones que desconocemos, en la enemistad del presidente, general Ulises Hereaux.

Al querer desembarcar el Sr. Gómez Pintado, prohibiéronsele las autoridades, amenazándole con que sería fusilado si lo intentaba.

Insistió el joven, alegando su condición de español, y la protección que le prestaría su cónsul; mas, al pasar á tierra, vió que le esperaba en el muelle, con los fusiles preparados, un grupo de veinte soldados dominicanos.

Ante esta actitud, tuvo que desistir de su propósito y volver á bordo.

A consecuencia de este suceso, se agrega que puede surgir un desagradable incidente entre los Gobiernos de España y Santo Domingo.»

Las Novedades manifiesta por su parte que no sería extraño que hubiese exageración en estas noticias.

Tampoco lo sería el que hubiese ocurrido el caso que se denuncia.

Hay varios precedentes.

De todas maneras, bien será aplazar toda apreciación hasta que el hecho se depure.

La población de Madrid

El negociado de Estadística del Ayuntamiento ha hecho el resumen del censo de la población de la corte en 31 de Diciembre del año último, como rectificación al padrón municipal de 1890.

De dicho trabajo, que, aunque sucinto, está muy bien hecho, sacamos los siguientes datos: El día 31 de Diciembre de 1893 contaba Madrid 493.421 habitantes (488.146 españoles y 4.975 extranjeros): esta es la población de hecho; la de derecho la constituyen 447.849 individuos (444.264 españoles y 3.586 extranjeros).

232.107 varones y 261.044 hembras alberga la coronada villa; es decir, que las *ellas* son 28.907 más que los *ellos*, formando una proporción con el total de habitantes de 47 y 53 por 100, respectivamente.

La población de Madrid ha aumentado el año último en 4.296 individuos con relación al anterior.

Durante el año 93 se han registrado 16.463 nacimientos (8.226 de varones y 8.237 de hembras) y 15.696 defunciones (8.099 de varones y 7.597 de hembras, deduciéndose de estos datos que han nacido solo 11 hembras más que varones, y han muerto 500 varones más, superando los nacimientos á las defunciones en 767.

Los Alcaldes de barrio han dado cuenta de 45.680 traslados de domicilio en el mismo año. Y para terminar apuntaremos dos datos curiosos.

La población transeunte de Madrid está representada por 45.272 personas, y de los diez distritos en que se divide la capital, el más poblado es el de la Universidad, con 68.822 habitantes, y el menos poblado el del Centro, con 25.763.

Boletín comercial

ULTIMAS TRANSACCIONES

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).—La situación de estemercado es la siguiente:

Trigo entrada 600 fanegas de 37 1/2 a 33 1/2 reales fanega; cebada 250 id. de 21 a 22 idem; centeno 100 id. de 22 1/2 a 23 id.; algarrobas 300 id. a 23 1/2 id.; harina de primera a 16 reales arroba; id. de segunda a 15 id.; de tercera a 14 id.

Ciudad Real.—Trigo candeal a 44 fanega; centeno a 28; cebada a 20; garbanzos blancos de 80 a 120; id. duros de 55 a 60; vino tinto a 7 id. blanco a 8; vinagre a 7; aguardiente a 3.

Daimiel.—Trigo candeal a 44; centeno a 26; cebada a 21; avena a 13; maíz a 24; garbanzos de 80 a 140; vino tinto a 8; id. blanco a 7; vinagre a 6; aguardiente anisado a 33; espíritu de 40 grados a 65; aceite a 45.

Manzanara.—Vino tinto a 9; id. blanco a 7. Moral de Colatrava.—Vino tinto de 12 a 10; id. blanco a 10.

Valdepeñas.—Vino tinto de 12 a 10; id. blanco de 8 a 10.

obligado á volverse á presentar delante de sus electores, le agradaría mucho poder contar con tu padre....! Claro, yo tenía miedo, ¿sabes? puesto que puedes serle útil, mientras que á mí ya me ha usado!

—¡Pero, hombre, esto es abominable!—le respondió.

—¡Por qué abominable—me dijo con un aire tan tranquilo, que no he podido saber si se burlaba—puesto que una mujer no debe tener amigos sino en tanto que estos amigos sean útiles á la casa?

Al levantarnos de la mesa Félix habló de ir á Variedades. Yo había visto la comedia la *antevíspera*; pero mentí manifestando vivo placer por conocerla. ¡Y qué noche tan encantadora! Las señoras estaban justamente en un palco inmediato á nuestras butacas. Volviendo la cabeza podía yo seguir en la cara de Luisa el placer que le producían las bromas de los actores. A mí dos días antes me parecieron aquellas bromas impertinentes, pero ya no me molestaban; por el contrario, experimentaba cierto gozo, porque me parecían poner una especie de complicidad galante entre Luisa y yo. La comedia era ligera, y la hacían gracia sobre todo las palabras equivocadas. Como estaba en el palco, haber ido á ver aquella comedia era un acto permitido. Cuando nuestros ojos se encontraban en medio de una carcajada, no bajaba la cabeza. Nada me ha parecido de una perversión tan refinada; yo creía que tres horas pasadas así en aquella comunidad de bromas debían hacer adelantar mucho mis asuntos. Por lo demás, todo el teatro se divertía; muchas mujeres en el anfiteatro ni siquiera movían el abanico.

Durante un entreacto fuimos á saludar á las

Villarrubia de los Ojos.—Vino tinto a 10.

Criptana.—Candeal a 46 reales fanega; paja á 28; cebada a 20; centeno a 26; vino a 8; lana a 68 reales arroba; 11 1/2 kilos; aceite a 44 idem que a 80 id.

Bolaños.—Azafrán libra 27; vino arroba de 16 litros a 2,50; aguardiente arroba de 16 litros a 11; aceite arroba de 11 1/2 kilos a 10; anís fanega de 27 a 28 kilos a 19; trigo rubio fanega a a 10,50; candeal fanega a 11; cebada fanega a 6 patatas tempranas arroba de 11 1/2 kilos a 0,90.

Bolsa

Cotización del 1.º de Marzo de 1894

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	ALZA	BAJA
4 por 100 al contado.....	68 05	05	»
— 2a de mes.....	68 05	»	05
— pequeños.....	69 65	»	05
4 por 100 exterior.....	77 60	»	15
4 amortizable al contado.....	77 80	»	»
— pequeños.....	78 35	»	»
Billetes de Cuba: 1889.....	108 75	»	»
Id. Hipotecarios de id 1890.....	97 09	»	»
— Id. ceda. 5 0/0.....	99 71	»	»
Banco de España: acciones.....	372 50	»	»
— Id. ceda. 4 0/0.....	83 25	»	»
— Oblig. 5 0/0.....	00 00	»	»
C.º de Tabacos: acciones.....	005 00	»	»
COTIZACIÓN DE PARÍS			
4 por 100 exterior.....	63 50	»	»
3 por 100 francés.....	99 30	»	»
Norte.....	000 00	»	»
Midi.....	000 00	»	»
Río Tinto.....	000 00	»	»
Tharsis.....	000 00	»	»
Precio oro, H. Aires.....	300 00	»	»

Espectáculos para hoy

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—No hay función.

COMEDIA.—5.ª serie.—A las ocho y media.

—La loca de la casa.

ZARZUELA.—A las ocho y media —El ángel guardian.

—La RA.—6.ª serie.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—Los lunes del Imparcial.—La jaula.—Zaragueta.—Segundo acto.

APOLO.—A las ocho y media.—El duo de la Africana.—La de vámonos.—La noche de San Juan.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Los guardias de Corps.—Segundo acto.—El pozo del diablo.—El traje misterioso.

ROMEA.—A las ocho y media.—Cosas de pueblo.—Los zangolotinos.—La del capotín ó con las manos en la masa.—Las hojas del calendario.

JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde —Gran partido de pelota á cesta entre los afamados pelotaris José Sarasúa y Luis Salsamendi, contra Félix Uranga y Juan Arrúe (Francés), á sacar los primeros de los siete y medio cuadros y los segundos del siete.

Los billetes se expenden en el despacho, Victoria, 7, hasta las dos y media de la tarde, y después de esta hora en el del frontón.

IMPRESA DE FRANCISCO NOZAL, JESÚS, 3
(Teléfono 974.)

señoras. Gaucheraud acababa de salir, y pudimos sentarnos. El palco estaba sombrío y yo sentía á Luisa cerca de mí que al hacer un movimiento sus faldas me cubrieron las rodillas. He sentido la sensación de aquel roce como una primera confesión muda que nos ligaba el uno al otro.

III.

Diez días transcurrieron. Félix había desaparecido y yo no encontraba ningún pretexto que pudiera aproximarme á la señora Neigeon. Me veía reducido, para ocuparme de ella, á comprar cinco ó seis grandes periódicos donde leo el nombre de su marido que ha intervenido en la Cámara en un grave debate y ha pronunciado un discurso de que se ocupan mucho. Este discurso en otra época me hubiera parecido cargantísimo, hoy me interesa; veo en él las trenzas negras y el cuello blanco de Luisa, tras de las frases políticas. Hasta he tenido, con un señor á quien apenas conozco, una discusión violenta á propósito del señor Neigeon, cuya incapacidad defiende.

Los ataques intencionados de los periódicos me ponen fuera de mí. Sin duda que este hombre es un imbécil; pero esto prueba una vez más la inteligencia de su mujer, si es, como se cuenta, la buena hada de su fortuna.

Durante estos diez días de impaciencias á casa de mi tía, esperando siempre una buena suerte, algún encuentro imprevisto. Cuando mi última entrevista disgustó á la condesa tan vivamente,

EMILIO ZOLA

LA SEÑORA NEIGEON

de galanterías. Esto me molestaba, porque tenía que contestar. Félix sonriendo, me daba á escondidas con el codo; pero yo no pude comprenderle y él se aprovechaba de mi conversación con el gordo acazor para ir delante con las señoras. Yo oía trozos de la conversación.

—¡Váis esta noche á Variedades?

—Sí; he tomado un palco. Se dice que la condesa es muy graciosa.... Os llevo, Luisa. ¡Lo quiero!

Y más lejos:

—Ya se acabó la temporada. La apertura de la Exposición es la última solemnidad parisense.

—Os olvidáis de las carreras.

—¡Es verdad! Y yo tengo ganas de ir á las carreras de Maison Laffitte. Me han dicho que son muy bonitas.

Entretanto Gaucheraud me hablaba del Boquet, una finca soberbia—decía—cuyo valor había duplicado mi padre. Yo le veía lleno de li sonjas, pero no le escuchaba, movido hasta el fondo de mí ser cada vez que, deteniéndose ante algún cuadro, Luisa me rozaba con su cola. Su cuello blanco bajo sus cabellos negros, era delicado como el de un niño; pero conservaba un ademán de mozaibeté que me enfadaba un poco. La saludaban mucho, y ella se reía y entretenía á la gente con sus explosiones de alegría y las

ondulaciones de su vestido. Se había vuelto dos ó tres veces para mirarme fijamente. Yo marchaba como en sueños; no podría decir cuántas horas la he seguido de este modo, aturrido con las palabras de Gaucheraud, cegado por las leguas de pintura que se desarrollaban á derecha é izquierda. Solamente tengo conciencia de que al final se mascaba polvo en las salas y que sentía un cansancio horrible, mientras que las mujeres se mantenían firmes, sonriéndose.

A las seis, Félix me ha llevado á comer.

Luego, en los postres,

—Muchas gracias,—me dijo de repente.

—¿De qué?—pregunté muy sorprendido.

—Pues de tu delicadeza por no hacer la corte á la señora Gaucheraud. Vamos, no prefieres las rubias.

No pude menos de ruborizarme, y él se apresuró á añadir:

—No quiero confianzas. Por el contrario, ya has visto que me abstenia de intervenir. Estimo que cada cual debe hacer solo su aprendizaje de la vida.

Ya no se reía: estaba serio y amistoso.

—Entonces, ¿tú crees que podrá amarme?—exclamé, sin atreverme á nombrar á Luisa.

—Yo—contesté—no sé absolutamente nada. Haz lo que te plazca. Ya verás de qué manera ruedan las cosas.

He interpretado esto en el sentido de que me animara. Félix había recobrado su tono irónico, y ligeramente, á modo de broma, pretendía que Gaucheraud hubiera querido verme caer enamorado de su mujer.

—¡Oh! no conoces al buen señor; no has comprendido por qué te abrazaba tanto. La influencia de su tío baja en tu distrito, y si se viese

VALIEN CUANTO PESAN EN ORO

LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE MOLLOWAY ECLIPSAN todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 73, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

LA VELOUTINE Y LA VELOUTINE

VELOUTINE VIARD

RECOMENDADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

De al edite Viard, Presente, A. S. S. S. S.

PARIS: 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100

MADRID: POR SEÑOR, Agencia Francesa-Mexicana-Paraguaya, SORDO, 21

L'HYGIENE POUR TOUS

10 cent.

Atomeent: 0.50 por un

DE FELIX VIARD

80, Passage Saumur, 80, PARIS

EL CODIGO CIVIL ESPAÑOL

Comentado y concordado con los Fueros y la mayor parte de los Códigos extranjeros, por el **Sr. D. León Bend y Sánchez**, magistrado de la Audiencia de Barcelona, en cuatro tomos, al precio de

en rústica, 33 pesetas en Barcelona y 35 fuera
 en tela, 37 id. id. 39 id.

A los que pidan directamente á Barcelona, Fontanella, 44, principal, se les abonará el 10 por 100.

Apéndices al Código Civil

or el mismo autor; revista dividida en cuatro secciones: doctrinal, legal, jurisprudencia y cuestionarios y fueros.

Precio por cada 12 entregas, que se publicarán sin sujeción á plazo:

En Barcelona, 9 pesetas; fuera, 10 pesetas y Ultramar, 15 pesetas.

[Entrega suelta, 1 peseta]

Redacción y Administración: Fontanella, 44, pral. 1.º

GRAN RESTAURANT PARISIEN

4, Calle de Alcalá, 4

Este acreditado establecimiento, tan conocido del público madrileño y de la inmensa mayoría de los forasteros, se ha trasladado á la CALLE DE ALCALA, núm. 4, entresuelo.

A pesar de los grandes sacrificios hechos para instalar este establecimiento, el público seguirá encontrando la misma economía en los precios.

Dicho establecimiento lo dirige un antiguo y acreditado cocinero, como lo prueba el haber estado al frente de cocinas de primera en Paris, Burdeos y Barcelona, siendo imposible la competencia por ningún otro establecimiento de esta clase.

Hay lujosos gabinetes independientes para familias y menús especiales, previo aviso.

Cubiertos de 1,50, 2 y 3 pesetas en adelante

De doce á dos de la tarde, almuerzos á 2 pesetas, y de seis á nueve, comidas á 3 pesetas.

Gran variación y esmerada carta á gusto de las personas más delicadas.

Abonos de 75 y 100 pesetas al mes.

Cubiertos de DOS pesetas: cuatro platos, entremeses, dos postres y media botella de vino.

Especialidad en platos de encargo, banquetes y bodas, por disponer de un magnífico local.

Recomendamos con eficacia los cubiertos de 3 pesetas.

Emparedados, uno 20 céntimos; por docenas, precios convencionales.

Meriendas de viaje compuestas de jamón en dulce, lengua escarlata y ternera; todo junto, una peseta caja.

LICOR SUIZO DE SENEUF

DIGESTIVO SIN RIVAL

aperitivo insustituible, analizado por el Laboratorio químico Municipal, según certificado fecha 4 de Octubre de 1892

El licor que tenemos la honra de poner á disposición de público es, por las condiciones que reúne, el más higiénico y el más medicinal de los conocidos hasta el día. No entran en su composición más que substancias benéficas para la salud y agradabilísimas al paladar, pudiendo afirmar que este exquisito licor se compone de alcohol puro y de hierbas aromáticas medicinales en alto grado.

Médicos de reconocida ciencia lo usan y recomiendan como el más precioso de los digestivos

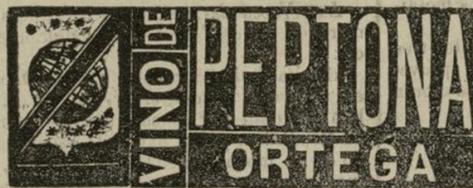
Puede tomarse contra el histerismo, y antes de las comidas en calidad de aperitivo, resultando en tal concepto superior á todos sus similares.

DEPÓSITO CENTRAL

En casa de Levis, calle Mayor, 39

PUNTOS DE VENTA

Manufactura de Corbatas y Camisería, de Eusebio de Cosío, Mayor, 41; S. Santarén y Compañía, Sucesores de Toro, San Sebastián, 2, Guantería, y principales cafés de esta corte.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA: LEON, 13.—LABORATORIO: QUEVEDO 7

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS

NEW YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

LINEA DE BUENOS AIRES

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO

Cuatro viajes anuales para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La «Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la delegación de la «Compañía Trasatlántica».—Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Boschhermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte

¿Queréis conservar siempre JOVEN Y HERMOSA?

Emplead la VELOUTINE VIARD perfeccionada y obtendréis TERSURA — FRESCURA — APELPADO A. r. 20 y 17.º caja. París, 1. VIARD & Co, b. bis, rue Anber. Madrid, Agencia franco-española, Sordo 34.

AVISO

A todas las personas que envíen 35 céntimos en sellos de correo al director de la casa inglesa A. D. L. Wilson, 19 calle de España, S. Gervasio, Barcelona, recibirán franco por correo una instrucción para ganar seguramente hasta 100 pesetas de una sola vez, pero nunca menos de 1,50 pesetas.

ASTILLERO, DIQUE Y TALLERES

DE VEA-MURGUIA HERMANOS

EN CADIZ. Construcción y reparación de buques.—Fundición de metales para toda clase de construcciones.

ROB BOYVEAU LA PÉRETEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia. Concedido legalmente por la ley de 27 de Julio de 1888. El Rob Boyveau Lafreux, de una digestión fácil, rico en almidón, azúcar, los albos, las grasas, la materia de generación, el hierro, el calcio, el fósforo, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades de la infancia, para las enfermedades de los adultos, para las enfermedades de los ancianos, para las enfermedades de los enfermos, para las enfermedades de los convalecientes, para las enfermedades de los debilitados, para las enfermedades de los nerviosos, para las enfermedades de los melancólicos y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desmenuzarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas. Depósito general, en las del doctor GARRIGA y SERRA, París, 42, calle Richer.